

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQPROING CONSTRUCTORA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de enero del año 2019, en la sede de la compañía, en Av. República de El Salvador No. E9-24 y Av. De los Shyris, Edificio Euro Oficina 10A, Ciudad Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Ecuador, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la Compañía **ARQPROING CONSTRUCTORA S.A.**, a saber: **1.- ERI ANIBAL RODRIGUEZ MACIAS**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **175766109-3**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- SILVANO MEJIA CAÑIZALEZ**, de estado civil casado, de nacionalidad venezolana, con cédula de identidad No. **175713697-1**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía; y la Lic. **MARIA GABRIELA TORRES**, Contadora. Preside la sesión el Abg. **SILVANO MEJIA CAÑIZALEZ**, y actúa como secretario el Ing. **ERI ANIBAL RODRIGUEZ MACIAS**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías; con el siguiente orden del día:

- Punto Primero: Instalación de la Asamblea
- Punto Segundo: Lectura y Aprobación del Informe del Presidente (Representante Legal)
- Punto Tercero: Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018

Primer Punto: Instalación de la Asamblea:

Como punto inicial toma la palabra el Abg. Silvano Mejía, da la bienvenida a los presentes y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los presentes por lo cual se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Segundo Punto: Lectura y Aprobación del Informe del Presidente

En este punto se procede a dar lectura el informe del presidente, mismo que contiene lo que sigue:

Estimados Accionistas

Compañía ARQPROING CONSTRUCTORA S.A.

De mi consideración. –

En calidad de presidente y representante legal de la empresa y dando cumplimiento a lo reglamentado, someto a vuestra consideración para su correspondiente aprobación el Informe de Presidente sobre el resultado del ejercicio 2018

Por el momento se estudiará nuevas políticas y continuaremos cumpliendo con la normativa tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Internas.

Por otra parte, se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

Quedo a la disposición de los socios para satisfacer cualquier inquietud.

En Quito, a los 30 días del mes de enero del año 2019.

Atentamente,



Abg. Silvano Mejía
Presidente
Representante Legal.

Seguido de la lectura, se aprueba el informe.

Tercer Punto: Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018

A continuación, se presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se aprueba el balance; y siendo las 11H00 se da por terminada la asamblea.

Tras ser aprobado el orden del día, procede el secretario a dar lectura del acta de la junta, que una vez aprobada por todos los asistentes, la encuentra conformen con la realidad de lo acordado, es suscrita por todos los accionistas y por el secretario con el visto bueno del presidente de la Junta.



Abg. Silvano Mejía
Accionista
Presidente



Ing. Eri Anibal Rodríguez Macías
Accionista
Secretario Ad-hoc